



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2022 - 2025

LICENCIA MUNICIPAL

Que se otorga al establecimiento comercial denominado
COMERCIALIZADORA LA PARROQUIA DE VERACRUZ
S.A. DE C.V.

Con ubicación en

AV.INSURGENTES VERACRUZANOS NO.340 INT 2 COL.CENTRO C.P.91700

Dedicado al giro de:

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA Vinos Y LICORES

Propietario y/o Representante legal:

EDGAR ANTONIO SANCHEZ CRUZ

Folio: 564-02-25

RFC: CFR020712EV7

AUTORIZA
H. Veracruz Ver. a jueves, 11 de diciembre de 2025

TESORERA MUNICIPAL

L.C. ROSARIO RUIZ LAGUNES
REPRESENTANTE LEGAL Y/O
PROPIETARIO DE LA LICENCIA

DIRECTOR DE COMERCIO

JORGE MANUEL DIAZ MIRÓN
RABASA

EDGAR ANTONIO SANCHEZ CRUZ



ESTA LICENCIA ES EXCLUSIVA PARA ESTE NEGOCIO, SERÁ INTRANSFERIBLE Y TENDRÁ VALIDEZ UNICAMENTE MIENTRAS LAS CONDICIONES DEL LOCAL, GIRO Y ENTORNO URBANO SE MANTENGAN DENTRO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (ARTÍCULOS 200 Y 202 DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ)

"ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LUGAR VISIBLE"